



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

“No voy a plantear que desaparezca”

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@gimm.com.mx

Previo a que la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolviera si el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) podía o no funcionar con cuatro comisionados en su pleno, el presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que él no busca la desaparición del organismo.

Sin embargo, insistió en que se trata de una entidad que le cuesta mil millones de pesos al año a los mexicanos, sin que se vean resultados concretos en contra de la corrupción.

Desde la mañana de ayer, el jefe del Ejecutivo federal dijo que los ministros resolverían lo que tuvieran que resolver, y aseguró que el fallo será respetado por su gobierno, a fin de no caer en ninguna provocación.

El mismo criterio se aplicará para el caso de las

controversias legales por los libros de texto gratuitos en Chihuahua y Coahuila, puntualizó.

En abril pasado, el Presidente planteó la desaparición del Inai, al considerar que sólo “simula”.

“Que la Auditoría Superior de la Federación, que pertenece a un Poder independiente, se haga cargo de esa función de la transparencia y que ese organismo desaparezca, y que basta ya de estar simulando”, dijo en ese entonces.